



Concejo Deliberante
Departamento Chilecito

RESOLUCION N° 018/2023

CHILECITO, 28 de Junio de 2023.-

VISTO:

La nota presentada con fecha de 27 de Junio del corriente año, por las Señoras: Concejales integrante del Bloque Justicialista "Ciudadanos": Álamo, Victoria Elena; por el Bloque "Juntos por La Rioja": Díaz, Verónica Noemí y Oliva Martínez, Ana Florencia; y por el Bloque Unipersonal "Pro-Propuesta Republicana": Padilla, Romina Elizabeth, mediante la cual solicitan al Sr. Vice-Intendente, Cr. Sebastián Gutiérrez, convoque a Sesión Especial para el día Viernes 30 de Junio del corriente año a horas 09:00, con una tolerancia de treinta minutos (30" minutos) y;

CONSIDERANDO:

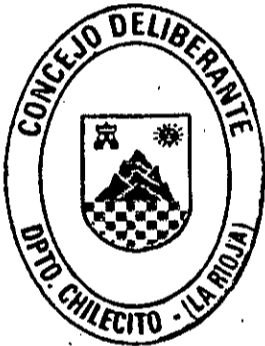
QUE, de acuerdo a lo estipulado en los Arts. 155° y 163° de la Ordenanza N° 2.948/2009, "*Se consideran Sesiones Especiales a todas aquellas que se convocan cuando algún asunto de singular y excepcional importancia así lo requiera. Estas serán dispuestas por pedido expreso del Cuerpo o convocadas por el Presidente del Concejo a petición por escrito de un tercio (1/3) de los Concejales en ejercicio. En la convocatoria respectiva se deberá señalar los asuntos que la motivan y solo se podrán tratar expresamente los temas insertos en la convocatoria*".-

QUE, las Concejales del Cuerpo Deliberativo, que suscribe la nota conforman más de un tercio (1/3) del mismo y solicitan por escrito al Señor Presidente del Concejo Deliberante, convoque a **Sesión Especial** expresando textualmente los puntos a tratar en la referida Sesión.-

PORELLO:

**EL PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO
RESUELVE**

Cr. Sebastián Gutiérrez
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - LA RIOJA



Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R)



Concejo Deliberante
Departamento Chilecito

ART. 1º): CONVOCAR a Sesión Especial al Cuerpo Deliberativo para el día Viernes 30 de Junio del corriente año, a horas 09:00 en la Sala de Sesiones "General Don José de San Martín" del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, para tratar el siguiente Orden del Día N° 707/2023:

I.- Apertura.

II.- Izamiento del Pabellón Nacional y Bandera de la Provincia de La Rioja.

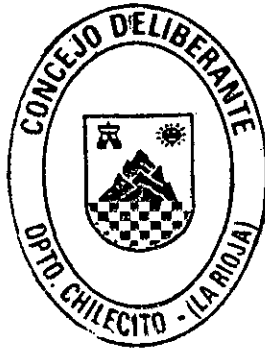
III.- Lectura del Acta anterior.

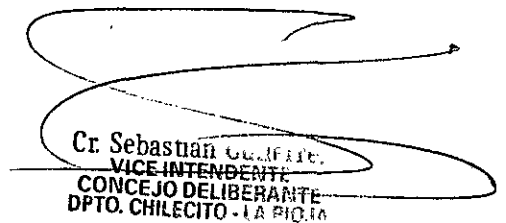
IV.- Despacho de Comisión:

1. **Proyecto de Ordenanza:** Aumento de tarifa de servicio de transporte urbano de pasajeros de Taxis y Remises.

ART.2º): Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Municipal y archívese.


Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R.)




Cr. Sebastián González
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - LA RIOJA